



*Este documento se ha obtenido directamente del original, que contenía todas las firmas auténticas, y se han ocultado los datos personales y los códigos que permitían acceder al original.*

**CONSEJERÍA DE  
DIGITALIZACIÓN**  
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

**Expediente:** A/SER-003991/2023

**TÍTULO:** REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LA ACTUACIÓN DENOMINADA “URBANIZACIÓN Y ASFALTADO DE VÍAS PÚBLICAS” EN EL MUNICIPIO DE VILLACONEJOS

Con fecha 5 de mayo de 2023 se publica la Orden 107/2023, de 17 de abril, de la Consejería de Administración Local y Digitalización, por la que se establece, con carácter permanente, la composición de la Mesa de Contratación de dicha Consejería, en los siguientes términos:

*a) Presidencia: será ejercida por un funcionario de carrera adscrito a la Secretaría General Técnica, con nivel de complemento de destino igual o superior a 29, preferentemente de la Subdirección General de Gestión Económico Administrativa.*

*b) Vocalías:*

— Una la desempeñará un Interventor designado por la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

— Una la desempeñará un Letrado designado por la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.

— Dos por designación del Centro Directivo promotor de la contratación, respecto de los contratos que se financien con cargo a su programa presupuestario. En el caso de que el Centro Directivo promotor de la contratación no pudiera designar sus vocalías, las mismas podrán desempeñarse por personal adscrito a la Secretaría General Técnica.

*c) Secretaría: será ejercida por un funcionario adscrito a la Secretaría General Técnica preferentemente de la División de Contratación de la Subdirección General de Gestión Económico Administrativa.*

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, las personas que formarán parte inicialmente de la Mesa de Contratación del expediente de referencia serán:

- Presidente/a: Don Bernat Breto Molina, Técnico de Apoyo del Área de Contratación de la Consejería de Digitalización.
- Vocales:
  - Doña Mercedes González Merino, Letrada de la Consejería de Digitalización.
  - Doña María Victoria García-Esteban Pérez, Interventora Delegada de la Consejería de Digitalización.
  - Don Enrique López Álvarez, Jefe de Servicio de Obras e Infraestructuras de la Subdirección General de Proyectos de Inversión en Municipios.
  - Don Miguel Carreras Zamorano, Técnico de Apoyo del Área de Infraestructuras Locales de la Subdirección General de Proyectos de Inversión en Municipios.
- Secretario/a: Don Alfonso María Bravo Garret, Jefe de Servicio del Área de Contratación de la Consejería de Digitalización.

Objeto: Apertura de sobre único de oferta, evaluación y clasificación de las ofertas y propuesta de adjudicación

La fecha y hora de celebración será la siguiente:

Miércoles, 23 de agosto de 2023

Hora: 10:00

Acto no público.

Email: [contrata.digitalizacion@madrid.org](mailto:contrata.digitalizacion@madrid.org)

La composición concreta de cada sesión que celebre la Mesa de contratación podrá consultarse en las Actas que se elaboren y que serán publicadas en el perfil de Contratante.

En Madrid, a fecha de la firma.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: BRAVO GARRET ALFONSO MARÍA  
Fecha: 2023.08.16 16:04